Portoviejo, 26 de octubre del 2018

SEÑOR
ADAN PATRICIO CHASIGN VILELA
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que mediante Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.**, resolvió designarla como **PRESIDENTE**, por el lapso de **DOS AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

La compañía **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.,** fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeralda, el 19 de julio del 2016, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Esmeralda, el 21 de julio del 2016.

Posteriormente, mediante Escritura Pública ante el Notario Segundo del cantón Esmeralda, el 8 de mayo del 2017, se realiza el Cambio de Domicilio de la compañía **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ESMEMAES S.A.**, de la provincia de Esmeralda, cantón Esmeralda a la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, y la Reforma de Estatuto, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 13 de julio del 2017.

Atentamente,

ING. TANIA EUGENIA COQUI VILELA
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo. - Portoviejo, 26 de octubre del 2018.

SR. ADAN PATRICIO CHASING VILELA
C.C. No. 1313721589
Dirección: Portoviejo
Nacionalidad: ECUATORIANA